

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.271.2025	
Nombre completo del contratista: KATHERINE ANGARITA OSSA	
Documento de identificación: 1.130.584.688 de CALI	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali" BP26005433.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/03/2025	Fecha terminación 30/06/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE \$21.780.000

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota para cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$21.780.000	\$5.445.000	\$ 5.445.000	\$10.890.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1747548977 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 501913 Operador: SOI Pago seguridad Social Fecha de Pago: 8 de abril del 2025 Periodo de pago de la seguridad social: abril del 2025
--	--

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de abril del 2025, el contratista realizó el pago de la planilla No. 1747548977 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar orientación, atención y acompañamiento psicológico individual para la implementación del proceso de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género desde la perspectiva de género como dupla de atención en territorio y realizar la respectiva actualización los datos del sistema de información, drive de correo institucional o los sistemas dispuestos para la conservación de la información originada en el proceso de atención de la modalidad, que incluye formatos de las historias de las mujeres atendidas, informes de gestión, teniendo presente la perspectiva de género en la manera de caracterizar y sistematizar la información.

- La contratista asistió a las atenciones a Mujeres Víctimas de Violencia Basadas en Género con dupla jurídica en calidad de escucha y orientación frente a las problemáticas presentadas. Evidencia 1. Obligación 1. Atenciones psicosociales.

2. Contribuir en la elaboración del plan de acción para el cumplimiento del objeto contractual, en la modalidad de atención día en territorio.

- La contratista asistió a la reunión de cumplimiento y avances del plan de acción de forma virtual. Evidencia 2. Obligación 2. Plan de acción trimestral.

3. Realizar intervenciones psicológicas en profundidad con las mujeres que se identificó la pertinencia del abordaje, promoviendo el reconocimiento de los tipos de violencia, su desnaturalización, el reconocimiento del ciclo violento y los riesgos crecientes que la exponen.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- La contratista realizó atención psicológica en profundidad promoviendo de forma psicopedagógica los tipos de violencia. Evidencia 3. Obligación 3. Atenciones psicológicas en profundidad.
4. Hacer seguimiento psicológico individual a los casos prioritarios de vigencias anteriores según la valoración realizada, de ser necesario realizar visitas domiciliarias y/o atenciones virtuales a los casos que lo requieran por las condiciones médicas, de salud y/o discapacidad, garantizando el acceso a la atención de las mujeres.
- Para este periodo no realizó seguimiento psicológico individual a los casos priorizados de vigencias anteriores.
5. Aportar al fortalecimiento de metodologías y/o estrategias que respondan a los objetivos de procesos de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en el marco del restablecimiento de sus derechos en el abordaje individual y colectivo (té para todas). lo anterior, conforme las directrices que para el caso imparta la profesional a cargo del seguimiento y control de las actividades del equipo atención día.
- La contratista hizo atenciones psicosociales con mujeres víctimas de violencia Basada en Genero y les invitó a las próximas sesiones de té para todas que se programaran en Casa Matria con la finalidad de capacitarlas y generar bienestar en las MVVBG. Evidencia 4. Obligación 5. Alistamiento para las sesiones de “Te para Todas”.
6. Asistir y participar en las sesiones de trabajo orientadas al desarrollo e implementación de los sistemas de gestión a las que sea citada por la coordinación del equipo, así como proyectar y elaborar las respuestas a los comunicados y derechos de petición que sean asignados, relacionados con el objeto contratado.
- La contratista fue convocada a las jornadas de inducción para la implementación de los sistemas de gestión por parte de la coordinación del equipo atención día. Evidencia 5. Obligación 6. Acta de inducción y reinducción A D. 2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- La contratista realizó la entrega de los documentos
8. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato tales como capacitación con comunidad, eventos, campañas conmemorativas y demás que se requieran como ejercicio fundamental para visibilizar la subsecretaría de equidad de género.
- La contratista asistió a las siguientes actividades: 1ero. Apoyo jornada de servicios con el Kiosko violeta el 1 de abril del 2025 con Seguridad y Justicia. Evidencia 6. Obligación 8
 - Asistió a la capacitación con la ESE de Ladera en Primeros Auxilios Psicológicos. Evidencia 7. Obligación 8. Actividades de participación social.
 - Asistió a la capacitación del equipo enfoque diferencial. Evidencia 8. Obligación 8.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

Se relacionan los anexos en el siguiente enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1JG27_Df9G7sys7OrUYAECkJriJBaBrri?usp=drive_link

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 29 DE ABRIL DEL 2025